

376154



1º CERTIFICADO DE ADICION

SECCION TECNICA

376154

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE A-01

SUBCLASE K

Solicitante : Don Manuel Pombo Seoane.

Residencia : La Coruña, Fernández Latorre nº 42.

Nacionalidad: española.

Inventor : El propio solicitante.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 553.030, CONCEDIDA EL 2 DE DICIEMBRE DE 1968, SOBRE: "MAQUINA VIRADOR PARA ARTES DE PESCA".

oooOooo



La presente invención se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 353.030, sobre "Máquina virador para artes de pesca", concedida el 2 de Diciembre de 1968, destinadas a facilitar la operación de virado de las distintas artes de pesca, tales como volantas, palantrillos, etc.

En la Patente principal nº 353.030, se describe una máquina para realizar la operación de virado, que consiste, en esencia, en dos rodillos principales superiores alineados, montados sobre un soporte o armazón, estando situado cada rodillo a un lado de dicho armazón. Bajo estos rodillos se dispone un tercer rodillo perpendicular a los anteriores. Con esta máquina, se pasa la red sobre uno de los rodillos superiores y después por el rodillo inferior, pasando por fin por el segundo rodillo superior.

En dicha máquina, al pasar la red del primer rodillo superior a inferior y de éste al segundo rodillo superior, apoya sobre los laterales del armazón central, produciendo el desgaste de la red y demás accesorios, - así como posibles enganches de los plomos, flotadores, etc.

Estos inconvenientes se evitan con las mejoras - objeto del presente certificado de adición, ya que permiten el paso de un rodillo a otro apoyando la red en un desvío giratorio, consiguiéndose al mismo tiempo disminuir el esfuerzo necesario para la operación de virado al eliminar rozamientos.

De acuerdo con la invención, en el cuerpo central de la máquina, que constituye el armazón de la misma, se

376154



35 disponen, a ambos laterales, sendos cilindros de giro - libre perpendiculares a los rodillos principales superiores en los cuales apoyan. Estos cilindros terminan en una porción ligeramente troncocónica, en la cual se montan unos topes de superficie libre arqueada para permitir una perfecta adaptación sobre la superficie de los rodillos en los que apoyan, hacia los cuales se hallan impulsados mediante un resorte.

40 Estos cilindros son huecos y en su interior se aloja un eje hueco dotado exteriormente de rodamientos para facilitar el giro relativo entre dicho eje y cilindro. A su vez, el eje aloja un resorte que es el encargado de impulsar a los topes contra la superficie de los rodillos principales.

45 El tope evita que parte de la red pueda introducirse en el cilindro y los rodillos.

El cilindro va montado en el cuerpo central de la máquina mediante un soporte dotado de un asiento para dicho cilindro, de modo que permita su giro libre.

50 La tensión del resorte interno se regula mediante un tornillo que atraviesa el asiento del cilindro y - que al mismo tiempo constituye un engrasador para el mecanismo.

55 Todas las anteriores características y constitución, se comprenderán más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales, a título de ejemplo no limitativo, se muestra una forma de realización, siendo:

Las figuras 1 y 2, un alzado lateral y frontal,



60 respectivamente, de la máquina descrita en la patente -  
principal, incorporando las mejoras del presente certi-  
ficado.

La figura 3, es una sección diametral del ci-  
lindro, con los distintos elementos del mismo.

65 La figura 4, es una perspectiva del soporte  
del cilindro.

Como puede verse en las figuras 1 y 2, la má-  
quina comprende un soporte o armazón, 1, en el que van  
montados dos rodillos superiores, 2, alineados y girato-  
rios en sentido contrario, así como un rodillo inferior,  
70 3, perpendicular a los anteriores. El rodillo, 3, sirve  
para el apoyo y cambio de sentido de la red, 4.

De acuerdo con la invención, en el armazón,  
1, se monta un cilindro de giro libre, 5, por cada uno de  
75 sus laterales, cada uno de los cuales apoya sobre un ro-  
dillo, 2. Estos cilindros sirven para el apoyo de la red  
al pasar de uno de los rodillos, 2, al 3, y de éste al -  
otro rodillo, 2, evitando así que la red, 4, apoye y ro-  
ce en el armazón, 1.

80 Los cilindros, 5, son huecos, como se muestra  
en la figura 3, y en su interior se aloja un eje, 6, tam-  
bién hueco.

Los cilindros, 5, apoyan en los rodillos, 2,  
a través de un tope, 7, impulsado hacia dichos rodillos  
85 mediante un(pa) resorte, 8. El tope, 7, puede fijarse,  
por ejemplo, mediante un pasador. El resorte, 8, apoya  
interiormente en un tope desplazable, 9, mediante el tor-  
nillo, 10.



90 El eje hueco, 6, dispone en su periferia de unos rodamientos, 11, que facilitan el giro del cilindro sobre el mismo.

El tornillo, 10, puede ser de cabeza hueca, constituyendo un engrasador.

95 El cilindro, 5, se monta en el armazón, 1, de la máquina mediante el soporte, 12, mostrado en la figura 4, el cual comprende una placa, 13, dotada de orificios para su fijación al armazón, y un casquillo o asiento, 14, en el que se introduce, con libertad de giro, el extremo del cilindro. El tornillo, 10, atraviesa el fondo  
100 del casquillo, 14.

El extremo interno del cilindro, 5, es ligeramente troncocónico para evitar posibles enganches de la red.

NOTA

105 Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su esencialidad, recordándose las siguientes:

REIVINDICACIONES

110 12.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 353.030, concedida en 2 de Diciembre de 1968, sobre "Máquina virador para artes de pesca", caracterizadas porque en el cuerpo central de la máquina, que constituye el armazón de la misma, se disponen, a am-



115      bos laterales, sendos cilindros de giro libre perpendi-  
         culares a los rodillos principales superiores, que apo-  
         yan en estos mediante los correspondientes topes monta-  
         dos en el extremo del cilindro e impulsados hacia los -  
         rodillos mediante un resorte, teniendo los topes una su-  
120      perficie de apoyo contra los rodillos curvada para su -  
         adaptación a la superficie de los mismos.

         2ª.- Mejoras, según reivindicación primera, caracteriza-  
         dos porque los cilindros son huecos y en su inte-  
         rior se aloja un eje hueco, dotado en su periferie de -  
125      rodamientos para facilitar el giro relativo entre dichos  
         ejes y cilindro, alojando a su vez dicho eje un resorte  
         que impulsa a los topes hacia los rodillos principales.

         3ª.- Mejoras, según reivindicación primera, caracteriza-  
         dos porque los cilindros van fijados al armazón me-  
130      diante unos soportes que disponen de un casquillo o -  
         asiento en el que se introduce el extremo externo de -  
         dichos cilindros, disponiéndose un tornillo destinado a  
         regular la tensión del resorte.

         4ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la patente -  
135      principal nº 353.030, concedida en 2 de Diciembre  
         de 1968, sobre "Máquina virador para artes de pesca"; se-  
         gún queda sustancialmente descrito en la presente memo-  
         ria, que consta de seis páginas mecanografiadas por una  
         sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 3 de Febrero de 1970.

EMILIO GULL RUBIO  
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Vicente', enclosed within a circular scribble or stamp.

Firmado: VICENTE GONZALEZ TEJEDA

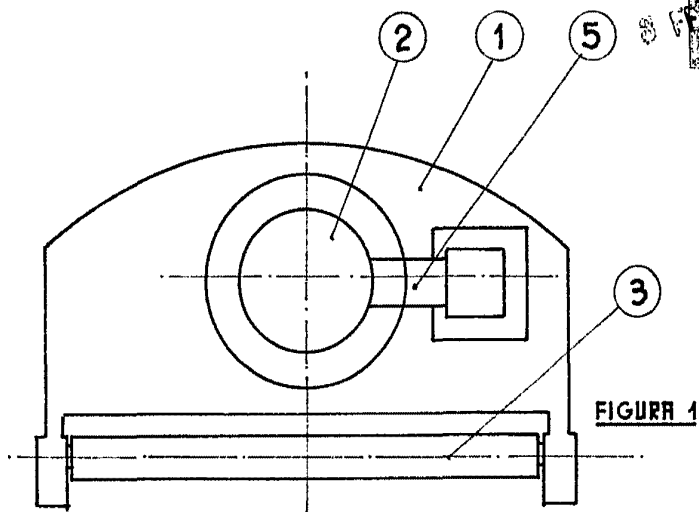


FIGURA 1

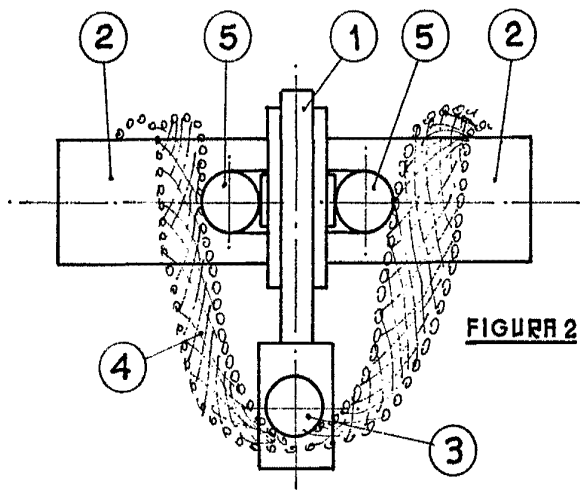


FIGURA 2

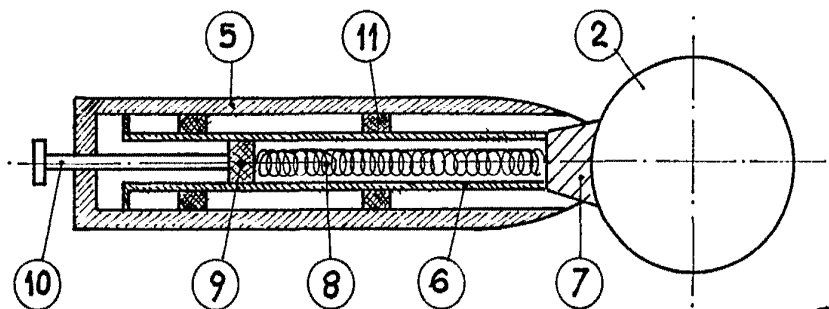


FIGURA 3

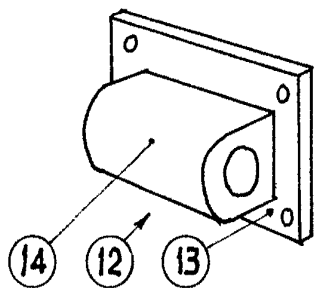


FIGURA 4

MADRID, 3 FEB 1970  
 MANUEL POMBO SEOANE,  
 F.P.,  
 EMILIO GUIL RUBIO  
 P. P.

*Emilio Guill Rubio*  
 Firmado: *Emilio Guill Rubio*